NOTA UOC Nº 386 /16

Asunción, 28 de octubre de 2016

Señores
UNION INDUSTRIAL PARAGUAYA (UIP)
Dirección: Sacramento Nº 945 - Asunción
Teléfono: 606-988 / 0981 153603
Email: gabinete@uip.org.py
Presente:

Me dirijo a usted en referencia al, llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 02/2016, PARA EL "PAGO DE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DEL MTESS EN EL 2DO ENCUENTRO ANUAL DE MIPYMES Y 3ER CONGRESO LATINOAMERICANO DE MIPYMES" – ID Nº 309.370** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 708/16** del 27 de octubre de 2016, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar a su empresa el llamado de referencia, por un monto total de Gs. 16.800.000 (Guaraníes dieciséis millones ochocientos mil) IVA incluido.

A este respecto se informa que el Contrato se encontrará a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 28 días posteriores a la finalización del contrato, contados desde la firma del mismo.

Además le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato establecidos en las Bases y Condiciones.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Se adjuntan copia de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Fecha: 03.11.16 Hora: 04:50
TANIA CÁCERES
Recepción
UNION INDUSTRIAL PARAGUAYA
Cerro Corá 1038 c/ EE.UU.
Telefax: (595 21) 212 556/8 R.A.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · UOC ·

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS